

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**43012** *Anuncio de subasta notarial ante la Notario de Barbate (Cádiz) doña María Luisa García Ruiz.*

María Luisa García Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Barbate,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Avenida del Mar, n.º 8, de Barbate, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 219 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Número veintiséis. Vivienda en planta primera, marcada con el número uno-dos (1.2), situada a la derecha de la escalera de acceso por portón común de entrada a las plantas superiores del edificio por la calle Chiclana, actualmente sin número de gobierno, con una superficie total construida de setenta y seis metros y sesenta y seis decímetros cuadrados (76,66 m<sup>2</sup>), y útil de sesenta y seis metros y cuarenta y un decímetros cuadrados (66,41 m<sup>2</sup>), distribuidos en acceso, salón-comedor, cocina, pasillo, tres dormitorios, aseo y baño, además de un lavadero de cinco metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (5,75 m<sup>2</sup>), y dos terrazas, todo ello de uso privativo de este elemento. Linda, considerando su frente la puerta de acceso; por la derecha, con vivienda número 1.3 de su planta y edificio; por la izquierda, con vivienda número 1.1 de su planta y edificio; por el fondo, con Avenida José Antonio (hoy Avenida del Río Barbate); y por su frente, con escalera de acceso y la vivienda 1.3.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Barbate, tomo 1.851, Libro 407, Folio 101, finca 19.463.

Procediendo a la subasta de la finca se hacen saber sus condiciones: Tendrá lugar en mi notaría. La 1.ª subasta el día 29 de enero de 2013, a las 11.00 horas, siendo el tipo base el de doscientos noventa y siete mil seiscientos euros (297.600 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el día 27 de febrero de 2013, a las 11.00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el día 27 de marzo de 2013, a las 11.00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el día 27 de abril de 2013, a las 11.00 horas.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del RH pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante de depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requeriente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Barbate, 27 de noviembre de 2012.- Notario de Barbate.

ID: A120081656-1